



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA No. 012 de 2018

VERSIÓN: 1.0

Página 1 de 6

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FINAL</u>
Sala de Juntas	Julio 17 de 2018	2:30 p.m.	4:30 p.m.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENT Ó EXCUSA</u>
Presidenta	MARIA LUCY HERNANDEZ CHADID	X		
Jefe Dpto. Enfermería	CLARYBEL MIRANDA MELLADO	X		
Jefe Dpto. Fonoaudiología	MARTHA LUCIA HERNANDEZ BLANCO	X		
Jefe Dpto. Medicina	GIOVANI TORRES BARRIOS	X		
Jefe Dpto. Farmacia	RINA MARTINEZ CARDEÑO		X	Si
Representante Docentes (P)	EUSTORGIO AMED SALAZAR	X		
Representante Egresados (P)	KATIA ZAMBRANO RUIZ		X	No
Representante Estudiantes (P)	PILAR BARRETO VILLADIEGO		X	No

ASISTENTE INVITADO

<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O CARGO</u>

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria (o) Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación del Acta No. 011 de 2018.
3. Estudio y aval de novedad de la carga académica período 02 de 2018.
4. Estudio y aprobación de incentivos académicos, período 01 de 2018.
5. Correspondencia.
6. Proposiciones y varios.

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI: X NO:

NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria (o) Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación del Acta No. 011 de 2018.
3. Estudio y aval de novedad de la carga académica período 02 de 2018.
4. Estudio y aprobación de incentivos académicos, período 01 de 2018.
5. Estudio y aprobación de homologación de asignaturas de estudiantes en semestre de movilidad académica.
6. Correspondencia.
7. Proposiciones y varios.

DESARROLLO

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria (o) Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.

La Decana procede a verificar el quórum; verificado éste, se designa como secretaria Ad-Hoc a la Jefe del Departamento de Enfermería. Se procedió con la lectura del orden del día, y se sometió a consideración, luego de que la decana propusiera adicionar el punto de estudio de homologación de asignaturas de dos estudiantes que hicieron un semestre de movilidad académica en universidades extranjeras. Los miembros del Consejo decidieron aprobarlo.

2. Lectura y aprobación de Acta No. 011 de 2018.

Se dio lectura al Acta No. 011 de 2018, decidiéndose la aprobación de la misma.

3. Estudio y aval de novedad de la carga académica período 02 de 2018.

3.1 Oficio recibido el 6 de julio de 2018, remitido por el Jefe del Departamento de Medicina, en el cual envía la novedad de Carga Académica de la docente Nerlis Pájaro Castro, para el período 02 de 2018. Se adjunta documento. Después de analizar la novedad, el Consejo decide avalarla y remitir a Vicerrectoría Académica la novedad de carga académica de la docente Nerlis Pájaro Castro, como se muestra en el documento que se adjunta.

3.2 Oficio recibido el 17 de julio de 2018, remitido por la Jefe del Departamento de Enfermería, en el cual envía la novedad de Carga Académica de docentes de planta y catedráticos del Programa de Enfermería, para el período 02 de 2018. Se adjunta documento. Después de analizar la novedad, el Consejo decide avalarla y remitir a Vicerrectoría Académica la novedad de carga académica de los docentes de planta Astrid Contreras Orozco y Luz Marina García García; y de los catedráticos Denis Paternina González, Luz Adriana Hernández Amín, Carmen Gilma Paternina Contreras y Yamile Ordoñez Sierra, como se muestra en el documento que se adjunta.

**4. Estudio y aprobación de incentivos académicos, período 01 de 2018.**

- 4.1** Oficio recibido el 12 de julio de 2018, por medio del cual la Jefe del Departamento de Farmacia, remite la relación de los estudiantes que obtuvieron los más altos promedios académicos durante el período 01 de 2018 y que son merecedores de Matrícula de Honor y Matrícula por Rendimiento Académico.
- 4.2** Oficio recibido el 12 de julio de 2018, por medio del cual la Jefe del Departamento de Fonoaudiología, remite la relación de los estudiantes que obtuvieron los más altos promedios académicos durante el período 01 de 2018 y que son merecedores de Matrícula de Honor y Matrícula por Rendimiento Académico.
- 4.3** Oficio recibido el 16 de julio de 2018, por medio del cual el Jefe del Departamento de Medicina, remite la relación de los estudiantes que obtuvieron los más altos promedios académicos durante el período 01 de 2018 y que son merecedores de Matrícula de Honor y Matrícula por Rendimiento Académico.
- 4.4** Oficio recibido el 17 de julio de 2018, por medio del cual la Jefe del Departamento de Enfermería, remite la relación de los estudiantes que obtuvieron los más altos promedios académicos durante el período 01 de 2018 y que son merecedores de Matrícula de Honor y Matrícula por Rendimiento Académico.

Después de verificar los promedios y revisar la normatividad pertinente, el Consejo decide otorgar matrícula de honor y matrícula por rendimiento académico a los siguientes estudiantes (Res. No. 036 de 2018):

♦ Matrícula de Honor

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	CÓDIGO	SEM.	PROMEDIO
<u>PROGRAMA DE ENFERMERIA</u>			
GENES CELIS NILSON ALBERTO	4011811003	I	4.01
DUARTE MONTALVO VALERIA	4011611048	V	4.16
VALERA AGUIRRE DANIELA ANDREINA	4011611129	V	4.13
ARABIA CONTRERAS ABRAHAM JORGE	4011511025	VII	4.78
VIDES VERGARA ANGIE CAROLINA	4011511027	VII	4.21
<u>PROGRAMA DE FONOAUDIOLÓGÍA</u>			
LEDESMA SÁNCHEZ EMILY	4021811018	I	4.21
GUERRERO MONTERROSA ANGIE ISABEL	4021811003	I	4.16
SUAREZ CASTILLO DANIEL ANDRÉS	4021611053	V	4.32
CONSUEGRA FLÓREZ ESTEFANY LUCIA	4021611072	V	4.13
VARGAS CERRO SIRLEY YULIE	4021511001	VII	4.19
MEDINA MÁRMOL KYARA STEFANIA	4021511028	VII	4.14
SALAZAR PACHECO MARÍA JOSÉ	4021419027	IX	4.33
GUERRERO HERAZO MARÍA ANGÉLICA	4021419011	IX	4.32
<u>TECNOLOGÍA EN REGENCIA DE FARMACIA</u>			
ZABALETA VALERO YESICA YULIETH	4041721020	II	4.27
GONZALEZ VASQUEZ ESNEIDER ANDRES	4041721017	II	4.14
SOLAR HERNANDEZ SANDRA MARCELA	4041711043	III	4.42
BARRIOS SANCHEZ DANIELA	4041711041	III	4.25
PATERNINA HERNANDEZ ALVARO JOSE	4041621005	IV	4.04
TORRES ACOSTA CARMEN	4041621027	IV	4.00
FLOREZ BLANCO ERIKA MILENA	4041611079	V	4.45
BENAVIDES SIERRA MARGELIS DEL CARMEN	4041611122	V	4.31
<u>MEDICINA</u>			
ALEAN FIGUEROA IVANA DE JESUS	4031811002	I	4.26
SOTO MIRANDA MARIA CLARA	4031811013	I	4.19
MIRANDA JIMENEZ MARIA CAMILA	4031711008	III	4.26
DE VOZ DORIA MARIA CAMILA	4031711007	III	4.24
LUNA RAMIREZ KEIDY MARGARITA	4031611019	V	4.06
OVIEDO CALI CLAUDIA MARCELA	4031419029	VII	4.25
MIER MARTINEZ LEONARDO JOSE	4031419024	IX	4.33
PEREZ COVO DIEGO ARMANDO	4031419032	IX	4.33
OVIEDO CALI MARLY TATIANA	4031319030	XI	5.00
MENDEZ MARTINEZ HAROLD YESID	4031319025	XI	5.00
SUAREZ BERTEL JOSE DANIEL	4031119028	XII	5.00
RIVAS ARRIETA LAURA MARIA	4031419036	XII	4.90

♦ **Matricula por Rendimiento Académico**

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	CÓDIGO	SEM.	PROMEDIO
PROGRAMA DE ENFERMERIA			
SAN JUAN GUERRERO MICHELL	4011811029	I	3.97
MORENO RIVERO MARIA VALENTINA	4011811023	I	3.96
BETIN ARROYO DANIEL ANDRES	4011711044	III	3.91
MARTINEZ FLOREZ LORENA DEL CARMEN	4011711041	III	3.84
MEDOZA PEREZ LIZETH PAOLA	4011611045	V	4.11
BEDOYA POLO YEISON ANDRES	4011611121	V	4.09
TAMARA MARTINEZ YANINA	4011511023	VII	3.89
PROGRAMA DE FONOAUDIOLÓGÍA			
JULIO GUERRA MARIA JOSE	4021811006	I	4.14
BADEL ARCIA LUZ MERY	4021811002	I	4.10
ORTEGA LOPEZ LEYRI LAURA	4021711006	III	3.92
IBAÑEZ QUINTERO MARISOL	4021711010	III	3.84
GUARDO MARZAN MARIA EMMA	4021611049	V	4.04
COCHERO BLANCO JOCABETH ESTHER	4021611156	V	3.94
ANAYA PEREZ YISEL ANDREA	4021518056	VII	4.14
PEREZ COVO DIOSANA MARIA	4021511004	VII	4.11
HERAZO SALCEDO ISABEL LILIANA	4021419012	IX	4.28
COLON LOZANO DAYANA LORENA	4021419007	IX	4.25
TECNOLOGÍA EN REGENCIA DE FARMACIA			
MENDEZ AGUA SIGRY GLORED	4041811035	I	3.90
MERCADO ESCUDERO MARCELA PAOLA	4041721019	II	4.05
OTERO PEREZ OLEGARIO RAUL	404172037	II	4.01
MOLINA JIMENEZ YULIETH DEL CARMEN	4041711002	III	3.89
VELEZ MONTERROZA GEIMI MARIA	4041711025	III	3.82
MENDOZA GONZALEZ LISETH CAROLINA	4041621014	IV	3.99
ACOSTA ACOSTA STEYSI YISETH	4041621003	IV	3.96
TORRES ALVAREZ TAIRIMARI	4041611070	V	4.29
AMELL SIERRA MARY CRUZ	4041611045	V	4.28
MEDICINA			
LEAL FLOREZ ORIANA GABRIELA	4031811024	I	4.18
ORDOSGOITIA DORIA CARLOS ALBERTO	4031811051	I	4.08
CASTILLA CONTRERAS SEBASTIAN ANDRES	4031711034	III	4.20
PUELLO OSPINA ANDRES FELIPE	4031711024	III	4.20
AGUAS ACOSTA MIGUEL ELIAS	4031711040	III	4.24
RODRIGUEZ AVILA MARIA JOSE	4031611012	V	3.89
GARCIA HERNANDEZ VALENTINA	4031611032	V	3.84
PACHECO PAREDES CAMILA ANDREA	4031419030	IX	4.23
PEREZ HERNANDEZ MARIA ALEJANDRA	4031419033	IX	4.18
AVILEZ ESTRELLA DYLLIS MARIA	4031319002	XI	5.00
ORTEGA PEREZ MARIA KAROL	4031319029	XI	5.00
CHADID SILGADO MARIO ALBERTO	4031219010	XII	4.90
ORTEGA MEZA MARIA JOSE	4031219024	XII	4.80

5. Estudio y aprobación de homologación de asignaturas de estudiantes en semestre de movilidad académica.

5.1 Oficio recibido el 17 de julio de 2018, remitido por la Jefe del Departamento de Enfermería, en el que remite los estudios de homologación de las asignaturas cursadas por el estudiante ABRAHAM JORGE ARABIA CONTRERAS, durante la movilidad académica en la Universidad de San Pedro – Perú. Después de estudiar los Acuerdos de Consejo Superior, No. 11 de 2014 y 01 de 2010 y revisar las asignaturas cursadas, el Consejo decide aprobar la homologación de las siguientes asignaturas: (Res. 037 de 2018).

ASIGNATURAS CURSADAS	CRED	NOTA (1-20)	ASIGNATURAS A HOMOLOGAR	CODIGO	CRED.	SEM.	NOTA
ABRAHAM JORGE ARABIA CONTRERAS – Cód. 4011511025							
Enfermería en Salud del Adulto II	8	19	Cuidado del Adulto II	401583	9	VII	4.80
Gestión y Gerencia en Enfermería	3	18	Gestión de Servicios	401582	3	VII	4.70



			de Enfermería				
Enfermería y Atención Primaria de Salud	2	19	Salud Pública	401584	3		4.80

5.2 Oficio recibido el 17 de julio de 2018, remitido por la Presidenta del Comité Curricular del Programa de Fonoaudiología, en la cual remite el estudio de homologación de las asignaturas cursadas por la estudiante SANDRA MILENA PATERNINA PACHECO, durante la movilidad académica en la Universidad Estatal de Campinas – Brasil. Después de estudiar los Acuerdos de Consejo Superior, No. 11 de 2014 y 01 de 2010 y revisar las asignaturas cursadas, el Consejo decide homologar las siguientes: (Res. 038 de 2018).

ASIGNATURAS CURSADAS	CRED.	NOTA	ASIGNATURA A HOMOLOGAR	CODIGO	CRED.	SEM.	NOTA
SANDRA MILENA PATERNINA PACHECO – Cód. 4021419022							
Estagio em Audiologia III	5	6.5	Práctica Clínica III	402638	9	IX	3.9
Estagio em Motricidade Orfacial I	4	7.5					
Pratica em Acolhimento Fonoaudiológico	4	9.5					
Nota promedio	13	7.83					
Praticas com a Linguagem nas Afasias	4	9.0	Línea de Profundización IV	402641	1	X	4.5

6. Correspondencia.

6.1 Oficio recibido el 27 de junio de 2018 remitido por la Jefe (e) del Departamento de Enfermería, en el cual informa que las estudiantes Mónica Gómez Carreño, Pilar Barreto Villadiego, Orleida Balasnoa Gómez y Deisy García Novoa, solicitaron dos opciones de trabajo de grado: una en modalidad investigativa que fue aprobada el 6 de febrero de 2018, y otra en modalidad pasantía aprobada en el 24 de abril de 2018. Explica la comunicación todas las circunstancias que llevaron a la Jefe de Departamento y al Consejo de Facultad, a cometer este error, que a la luz de la reglamentación de trabajo de grado de la universidad, es improcedente. Por ello, la Jefe (E) solicita la cancelación de la aprobación de la pasantía y se continúe con la propuesta de investigación iniciada en febrero de 2018.

Teniendo en cuenta que lo reglamentado sólo permite desarrollar una sola opción de trabajo de grado, y que además el programa de Enfermería necesita mejorar sus indicadores de investigación, los integrantes del Consejo decidieron anular la aprobación de trabajo de grado modalidad pasantía y continuar con el proyecto de investigación aprobado como modalidad investigativa en el mes de enero de 2018.

6.2 Oficio recibido el 4 de julio de 2018 de la docente Beatriz Miranda Contreras, en el cual remite el presupuesto de la pasantía que tiene prevista realizar entre el 22 y el 27 de octubre de 2018, en la Universidad West Chester de Pennsylvania (EE.UU.). Informa además, que remitió la propuesta para Pasantía, a la Líder del Grupo de Investigaciones GINDES, como garantía de la fuente de financiación proveniente del grupo.

Al respecto de la solicitud de apoyo para esta pasantía, se generan varias inquietudes que aún no han sido resueltas por la profesora Beatriz Miranda: el aval de la líder del grupo sobre el monto a financiar; utilidad de la pasantía para el fortalecimiento del programa de Fonoaudiología a nivel de pregrado o de posgrado; la propuesta de pasantía es investigativa o académica; si es de tipo investigativo a qué proyecto de investigación del Grupo GINDES, se asocia. Ante estos interrogantes, y teniendo en cuenta que la profesora se encontraba de vacaciones, se acordó que una vez se reintegrara, se invitara a una reunión para que explicara los interrogantes planteados, la cual se llevó a cabo el 24 de julio de 2018.

Luego del planteamiento de los interrogantes y las correspondientes explicaciones dadas por la docente Beatriz Miranda, los miembros del Consejo de Facultades, decidieron aplazar la recomendación de la pasantía, hasta tanto la docente adelante las siguientes acciones:

- Enmarcar la pasantía en un proyecto de investigación, en el que se determinen los costos de la pasantía que asumirá el proyecto.
- Presentar el proyecto al Comité de Investigaciones para su correspondiente estudio, aval y trámites correspondientes ante Consejo de facultad y la DIUS.
- Si la pasantía es total o parcialmente financiada con recursos de los incentivos del Grupo GINDES, la solicitud debe ser presentada o avalada por la líder de este grupo.



- 6.3 Oficio recibido el 17 de julio de 2018 remitido por la docente Luz Marina Garcia Garcia, mediante el cual solicita dedicación exclusiva por proyecto de titulado "Cuidados Gestacionales desde el Mundo de Mujeres con Niños de Bajo Peso al Nacer a término en Sinelejo". Después de estudiar la solicitud, el Consejo decidió recomendarla.
- 6.4 Oficio recibido el 17 de julio de 2018 remitido por la docente Astrid Contreras Orozco, mediante el cual solicita dedicación exclusiva por proyecto de titulado "Intervención Educativa para la Promoción de Estilos de Vida Saludables en Adolescentes de una Institución Educativa". Después de estudiar la solicitud, el Consejo decidió recomendarla.
- 6.5 Se leyó oficio de Consejo Académico No. CA-110.1.2-286/2018, recibido el 29 de junio de 2018, por medio del cual informa que recibió oficio de CFCS 011/2018, referente al otorgamiento de exoneración del 50% del valor de los derechos de matrícula por investigación a unos estudiantes. El Consejo se da por enterado.
- 6.6 Se leyó oficio de Consejo Académico No. CA-110.1.2-295/2018, recibido el 29 de junio de 2018, por medio del cual informa que ese organismo, mediante Resolución No. 48 de 2018, decidió otorgar el título Post-Mortem a la fenecida estudiante del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, Yaniris Rosa Martínez Estrada. El Consejo se da por enterado.
- 6.7 Se leyó oficio de Consejo Académico No. CA-110.1.2-301/2018, recibido el 29 de junio de 2018, por medio del cual informa que ese organismo decidió aplazar la aprobación de la propuesta de creación de la asignatura Competencias Ciudadanas para los programas adscritos a la Facultad Ciencias de la Salud y remitirla a la Facultad de Educación y Ciencias, para que sea este organismo quien presente la misma, por ser una asignatura transversal para todos los programas de la Institución. El Consejo se da por enterado.
- 6.8 Se leyó oficio de Consejo Académico No. CA-110.1.2-303/2018, recibido el 29 de junio de 2018, por medio del cual informa que ese organismo decidió aprobar la creación del diplomado en Toxicología y Farmacovigilancia. El Consejo se da por enterado.
- 6.9 Se leyó oficio de Consejo Académico No. CA-110.1.2-306/2018, recibido el 29 de junio de 2018, por medio del cual informa que ese organismo decidió avalar y recomendar al Consejo Superior la solicitud de prórroga de movilidad estudiantil internacional presentada por la estudiante del Programa de Fonoaudiología, Sandra Paternina Salcedo. El Consejo se da por enterado.

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE COMUNICACIÓN</u>
Aprobar el Acta No. 011 de 2018	Secretaria Ad-Hoc	17 de julio de 2018
Avalar las novedades de cargas académicas de los programas de Medicina y Enfermería, período 02 de 2018.	Secretaria Ad- Hoc	19 de julio de 2018
Aprobar los incentivos académicos por Matrícula de Honor y Matrícula por Rendimiento Académico de los programas académicos de la FCS, para el período 01 de 2018.	Secretaria Ad- Hoc	19 de julio de 2018
Aprobar la solicitud de exclusividad de las docentes Luz Marina García García y Astrid Contreras Orozco.	Secretaria Ad- Hoc	19 de julio de 2018
Aprobar la homologación de asignaturas de los dos estudiantes de Enfermería y Fonoaudiología, que hicieron semestre de movilidad académica internacional.	Secretaria Ad-Hoc	23 de julio de 2018
Cancelar la aprobación de trabajo de grado modalidad pasantía de unos estudiantes que ya tienen aprobado una propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa.	Secretaria Ad- Hoc	19 de julio de 2018
Aplazar la recomendación de solicitud de pasantía, de la profesora Beatriz Miranda Contreras, hasta tanto la docente de respuesta a tres acciones relacionadas con dicha pasantía.	Secretaria Ad- Hoc	19 de julio de 2018

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

<u>TAREA O COMPROMISO</u>	<u>RESPONSABLES</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>

<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>
	14 de agosto de 2018	2:30 p.m.	Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA No. 012 de 2018

VERSIÓN: 1.0

Página 6 de 6

Como constancia de lo anterior, firman la Presidente y la Secretaria del Consejo de Facultad.

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIA</u>
NOMBRE: Original firmado por: MARIA LUCY HERNANDEZ CHADID	NOMBRE: Original firmado por: CLARYBEL MIRANDA MELLADO
FIRMA:	FIRMA:

La Secretaria Ad-Hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión 014 del día 14 de agosto de 2018.

Original firmado por:
GIOVANI TORRES BARRIOS
Secretario Ad-Hoc